

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17773** *DISTRIBUCIONES QALAT CHABIR, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 337/11, dimanante de autos núm. 912/10, a instancia de D. Antonio José de Paz Jiménez contra Distribuciones Qalat Chabir, S.L., en la que con fecha 18 de mayo de 2012, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Distribuciones Qalat Chabir, S.L., con CIF B-91669309, en situación de insolvencia por importe de 12.558,48, euros en concepto de principal, más otros 753,50 euros en concepto de intereses más 1.255,84 euros en concepto de costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 18 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120036941-1